

RAMORA

Acta n° 59

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Meámbar Comayagua, el día Jueves 07 de Mayo de 2020, en el salón de sesiones del Palacio Municipal, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, Asistieron los regidores Municipales por su orden: José Carlos Pacheco Belki, Carolina Meza Bueso, Guillermo Alonso Sanchez Trochez, Israel Cardona Rive, Isaías Flores Murillo, Lilian Maria Oviedo Rivera, Jairo Caceres Ramos, Catalino Mendoza Padilla, por ante el señor secretario Municipal queda fe, también asistió el Comisionado Municipal Antonio Mejia Garcia - se presentaron también Autoridades de Salud, Dra: Nieves Vasquez, Hugo Gallegos

ESTUDIO



162

El Médico Odontólogo Moises Quijada.

Presentación de la Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios.
- 3- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 4- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 5- Participación de Autoridades de Salud con el tema sobre Pandemia del Covid-19 y Manejo de Cadáveres
- 6- Lectura de Correspondencia
- 7- Presentación, discusión, y Aprobación de las Ampliaciones y Modificaciones Presupuestarias Ingresos y Egresos Año 2020
- 8- Presentación, discusión y Aprobación de Traspasos entre Asignaciones Presupuestarias para Apoyo a zonas Productivas del Municipio
- 9- Puntos Varios
- 10- Cierre de la Sesión

11- La Doctora Nieves Vasquez del centro de Salud Sesamo Adolfo Javier Lagos

hizo una presentación por medio de data SWOP sobre la Pandemia del Covid-19 y Manejo de Cadáveres por Covid-19

Manejo de Cadáveres por Covid-19

Dr. Roger Enamorado, Depto de Vigilancia del Marco Normativo.

Dec. 19-02-2020.

Lineamiento Para el Manejo de Cadáveres por Caso Covid-19

Marco Jurídico, Código de Salud.

- PCM-021-2020

- Normativa Técnica Ambiental (Cementerio Cremación de restos Humanos)

Comunicado de Prensa N° 008

1- se Proh. de los velatorios por cualquier tipo de muertes que sucedan durante la Pandemia por covid 19 Para evitar la conglomeración de Personas en un mismo Lugar.

- Los Gobiernos Locales deberán localizar terrenos Aptos para fosas Comunes en caso de entierros Masivos al rebasar la capacidad local para el Manejo de Cadaveres.

▷ Organización del equipo de Manejo de Cadaveres Responsable Comité de Emergencia Regional "COER". Alcalse de este documento es dirigido a.

- Personal de Salud, Personal de Medicina forense, Sinager, Gobiernos Locales.

▷ Identificación de cadaver. Etiqueta.

- Nombre completo, identidad, Edad, Procedencia Fecha de defunción, Telefono de contacto, tomar fotografía con etiqueta en el Pecho.

▷ Traslado desde Sala o Aislamiento.

- Antes de Trasladar el cadaver debe permitir el acceso de 2 familiares sin tener contacto físico y EPP. Bata, mascarilla quirurgica, Guant y distancia de 1.5 metros en un tiempo de 5 minutos

- Roccar con desinfectante con cloro 5,000 PPM Preparada recientemente.

- Bolsa impermeable Recomendada por la OMS debida mente desinfectada sellada se trasladara de inmediato al cementerio respectivo.

▷ Implementación de un Plan de Acción para el Manejo de cadaveres.

1- ubicación y construcción " Gobiernos Locales "

- Construcción de fosas comunes, ubicación debere estar a distancia minimo de 1 Kilometro del Casco de la Ciudad.

164
- El inmueble no será destinado para otro fin para el que fue hecho

▷ otras consideraciones.

- No se permite velatorio, en el entierro no deben participar más de 15 personas con una distancia de 1.5 metros.

- No deben participar personas mayores de 60 años o con enfermedades de base ni menores de edad.

- Cuando hay fallecidos con sospecha de Covid 19 se tomara la muestra dentro de las 24 horas.

▷ Recomendaciones finales cuando no se encuentran bolsas impermeables se debera colocar el cadaver en bolsas plasticas dobles para cubrirlo desinfectandola con NaClO (Hipoclorito de sodio 5000 PPM).

- La doctora Nieves Vasquez expreso que los gobiernos locales deben localizar un terreno para enterrar a las personas que mueran por el Covid-19 y debe de organizarse la Comisión de Manejo de Cadáveres por el Covid-19.

U- Los regidores Municipales realizaron sus preguntas sobre la presentacion y fueron contestadas por la doctora Nieves Vasquez.

- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla Agradecio a la doctora Nieves Vasquez por la presentacion que hizo este dia ante la Corporacion Municipal y expreso ademas nuestra aspiracion es no tener casos de Covid 19 en nuestro Municipio, mi recomendacion es cuidar nos, protegernos, de nuestros ciudadanos depende el no contagiarnos, hemos apoyado como corporacion municipal a las aut



idades de Salud de nuestro Municipio con los insumos de salud que nos han solicitado, tambien hemos Apoyado los retenes de entradas y salidas de nuestro municipio, vamos a seguir apoyando el reten que esta ubicado en la Aldea de Buenos Aires y estamos viendo la posibilidad de instalar tambien un tunel fumigador con su termometro para medir la Temperatura de los ciudadanos y que las personas y vehiculos se fumigen si nosotros nos cuidamos esta enfermedad no se propagaria.

- El regidor Municipal Jairo Caceres Ramos hay que potenciar los retenes en las comunidades, retomemos los retenes para vigilar quien entra para investigarlo, que tambien nos apoye la Policia Preventiva

- El regidor Municipal Guillermo Alonso Sanchez expreso si no tenemos el Acompañamiento de la Policia y de Autoridades Municipales no vamos a salir adelante con estas recomendaciones hechas por Salud.

- La regidora Municipal Liliam Maria Oviedo Rivera, preguntó que se puede hacer cuando hay alguna persona aislada en una comunidad y no tenemos apoyo de las Autoridades de Salud. - la doctora contesto nosotros nos desplazamos con Belkis Buezo y nos reunimos con los Patronatos para explicarles que el Patronato y el auxiliar si tienen conocimiento que alguna persona se desplace de otros lugares lo pueden aislar y seguir el procedimiento a seguir.



El regidor Jairo Caceres Ramos pregunto que recomendaciones tiene la policia para no acercarse a los retenes, si pueden realizar actividades en los retenes ya por ahi pasan personas Armadas, no respetan a los que estan en los retenes, en estado de ebriedad y que transportan personas de otros lugares, nose si se les restringe realizar actividades en los retenes, El Clase Canales contesto nos han recomendado tomar las distancia para no contagiarnos, por que podemos contagiar a otros.

- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, expreso nos otros como Corporación Municipal solicitamos el Apoyo al director Departamental de la Policia para que nos Apoye con 2 Policias en los retenes de Canchias, Buenos Aires y la Concepcion, nosotros estamos para Apoyarles con Alimentación, transporte por que si no esta la policia esto no funciona o la policia Comple y nosotros cumplimos, el tema de los retenes es muy importante si no se exceden de lo normal, en los retenes no es conveniente se cobren multas.

El problema es cuando el reten toma otro rumbo otro destino. vamos a potenciar la entrada a la concepcion Canchias y Buenos Aires, se cumpla tambien con el toque de queda, que la Circulacion sea inter municipal no asi las personas que vienen de lugares de Contagio.

- El señor Hugo Gallegos

del centro de Salud de nuestro Mun.
cipio, solicito Notificar a la Policia Pre-
ventiva y Depto de Justicia Municipal cuando
una persona sea Aislada por alguna sospecha
y sea vigilada.

- El Medico Odontologo del centro de Salud
Moises Quijada, expreso nosotro como
salud no podemos encuarentenar a
varias personas si no se les da segui-
miento con Alimentos y vigilancia espe-
ramos el respaldo de ustedes, se que lo
han estado haciendo han apoyado a las
personas que se han Puesto en Aislamiento.

- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera
Padilla, Agradecio las Autoridades de
Salud por su comparecencia ante la cor-
poracion Municipal y les solicito siempre
su Apoyo en los retenes de la concepcion
y ranchias y en el tunel de fumigacion
que vamos a instalar en la Comunidad
de Buenos Aires lo mismo la Policia
nos asignen 2 policias en cada re ten
y tambien le pido tome nota sobre personas
que visitan el centro de Salud de nuestro
Municipio procedentes de San Rafael y que
han estado lugares como villanueva y choloma

12- A la secretaria Municipal llego la siguiente
correspondencia la que leida ante la Hono-
rable Corporacion Municipal.

El comite de Emergencia local. (CODEL)
de la Comunidad de los Planes solicita el
siguiente Material para seguir operando en
los retenes de Buenos Aires y los Planes,

1. Galon de Cloro o Solucion que dispongan.



2- Dotacion de Mascarillas, Guantes Lentes

- 3- Dotacion de una Carpa
- 4- una Bomba para fumigar personas y vehiculos
- 5- Apoyo de la Policia Preventiva
- 6- Enviar instrucciones a Patronatos de la zona
- 7- Solicitamos Provision para familias que estan en cuarentena.

- Tambien se recibio una copia de parte del Comité de Emergencia Local (CODEL) los Planes de una denuncia por Agresion de parte del señor Abelino Avila Caballero a los setenenes de Buenos Aires y los Planes

- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla expreso le vamos a dotar de Mascarillas y otros materiales de Bioseguridad a los retenes de Buenos Aires y los Planes.

tambien expreso que recibio una solicitud de parte del Sesamo Meambar de insumos de bioseguridad Mascarillas, Guantes Lentes, Gel para los 5 centros de Salud de nuestro municipio para 6 meses, les dotaremos partes, nosotros quisieramos darle una mascarilla a cada ciudadano pero no podemos por ahorita lo vamos hacer solo con los que estan en los retenes, lo hemos estado haciendo con los fondos que se han Aprobado

- para la emergencia por el Covid 19 les hemos comprado Kit de Bioseguridad a los empleados de la Municipalidad y seguidores Municipales

- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla pregunto a los miembros de Corporacion Municipal si estan de Acuerdo en Fortalecer a los Retenes de Landrias, la concepcion y la

comunidad de Buenos Aires, Confundel de Fumigacion, Termómetros, Mascarillas y Gel y expresaron por unanimidad estoy de Acuerdo.

13- La Contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen a la Corporacion Municipal Presento las Ampliaciones y Modificaciones Presupuestarias de Ingresos y Egresos Año 2020 para discusion y Aprobación

concepto	valor
- Ferreteria	109.50
- Distribuidores Ruterros de Mercaderia en general	27,689.98
- Cantinas, expendios de Aguardientes	4,000.00
- Hoteles Cuatro estrellas	3,582.80
- Clinicas y Policlinicas	700.00
- Servicios de cafe Net e internet	834.26
- venta de Celulares, tarjetas, accesorios y otros	15.00
- Recargos por Atrazo en el pago de impuesto sobre BIENES inmuebles Rurales	1,037.97
- Intereses generados por Atrazo en el pago del Impuesto sobre bienes inmuebles Rurales	5,620.88
- Recargos generados por Atrazo en el pago del impuesto sobre Ingresos Personales.	0.31
- Intereses generados por Atrazo en el pago del Impuesto sobre Ingresos Personales	2.84
- Recuperación de Mora por impuesto Personales	17.50
- Carpas y toldos en espacios Municipales	250.00
- Por la Presentación de declaraciones Jurada tardia	2,294.67
- Por operar un negocio sin Permiso de operacion	600.00
- Servicios de Medidas y Remedidas	530.00
- Intereses por depositos internos	28,072.06
Total Ampliacion de Ingresos:	75,357.77

Ampliacion de Ingresos de Mas Traspaso

Concepto	Valor
- funcionamiento	48,982.55
- utiles de escritorio, oficina y Enseñanza	30,000.00
- Productos de Material Plastico (Telefonos Celular)	10,000.00
- Limpieza, Aseo y fumigación	8,982.55



- Inversión	26,375.27
Emergencia Covid-19 Meámbar	26,375.27
Total Egresos	75,357.77

- La Honorable Corporación Municipal Acordar por Aprobado las Ampliaciones y Modificaciones presupuestarias de Ingresos y Egresos año 2020. Que la Secretaria Libre copia del presente Acuerdo para efectos legales y se remita a las instancias correspondientes.

14- La Contadora Municipal Any Gabriela Flores Guillen, a la Corporación Municipal, presento el traspaso entre Asignaciones presupuestarias para discusión y Aprobación

Traspaso 3
Debito

Concepto	Valor
- Adquisición de equipo de Transporte	200,000.00
Total Ampliación de Ingresos	200,000.00
Credito	

Concepto	Valor
▷ Infraestructura.	
- Apoyo a zonas Productores del Municipio	200,000.00
Total Egresos	200,000.00

- La Honorable Corporación Municipal Acordar por Aprobado el Traspaso entre Asignaciones presupuestarias año 2020. Que la Secretaria Libre copia del presente Acuerdo para efectos Legales, y se remita a las instancias correspondientes

15- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporación Municipal informo que mañana 08 de Mayo llega 2000 dos mil Sacos de Abono para productores de café que cosecharon Menos de 150 quintales de café

171 MUNICIPALIDAD DE MIYA SECRETARÍA MUNICIPAL
Como Municipalidad se les proporciona para el Transporte debido a la emergencia del Covid-19 no pueden circular.

16- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporación Municipal, hizo un Planteamiento para analizar Modificar algunos proyectos Para Apoyar la producción Agrícola (Siembra de Maíz y frijoles y el cultivo de Huertos estables, en las comunidades de nuestro Municipio y casco urbano, y que las personas cultiven sus propios granos básicos para su dieta Alimenticia, La Honorable Corporación por unanimidad expresaron estar de Acuerdo y Aprueban la propuesta del señor Alcalde Municipal.

Puntos Varios

17- La regidora Belki Carolina Meza Buezo Informo que han estado realizando Actividades en el Plan de restauración en el bosque, se ha trabajado con siete cuadrillas en control de incendios forestales mantenimiento de Rondas y Caminos, estamos en la elaboración de tres viveros en las comunidades de Pueblo Nuevo, La Mesa y Mesetillas, estamos produciendo la cantidad de 388,606 plantas en tres viveros, hasta el momento la producción de plantas está un cien por ciento, a pesar de la emergencia por el Covid-19 hemos continuado trabajando con el Apoyo técnico de JCF y la Asistencia técnica de AESA

18- El regidor Municipal Israel Cardona Rivera solicita que del producto que sobra de la



Operación Honduras Solidaria se entregue a las personas que han estado Apoyando a los retenes.

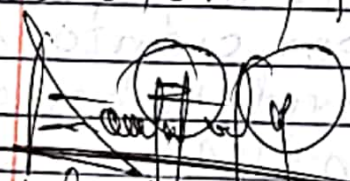
19 - El regidor Municipal Municipal Guillermo Alonso Sanchez Trochez, pregunta si se va apoyar a aquellas personas que estan construyendo sus casas o tienen sus techos en mal estado ya que hay gran necesidad de zin.

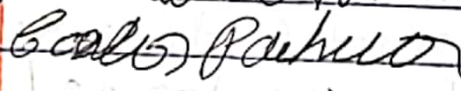
- El señor Alcalde Municipal expreso si se les va Apoyar a aquellas personas que necesitan arreglar los techos que estan en mal estado en sus viviendas.

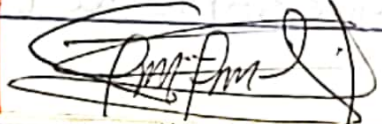
- La regidora Municipal Lillian Maria Oviedo Oivera Agradece el Apoyo que se le ha dado al reten que esta ubicado en la concepcion por el Arco de fumigacion y gracias por el Apoyo que adudo la policia preventiva.

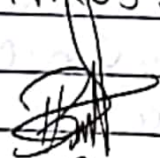
- Observacion al punto 16 se Agrega que el Fondo Aprobado por la Corporacion Municipal es de Lps. 200,000.00 y tambien cubre para Cria de Pollos. en nuestro Municipio y fortalecer el proyecto Apoyo al pequeño productor en zonas agricolas. Fondo que se le Amplia al proyecto Medio productor.

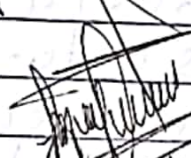
- No habiendo mas que tratar se cerro la Sesion y Firmamos.

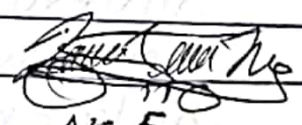

Adolfo Pacheco

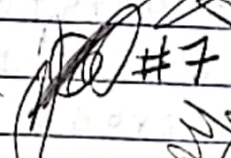

Carlos Pacheco



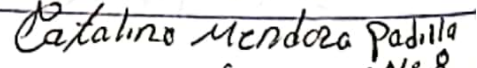

#2


#6


#5


#7


#4


Catalino Mendosa Padilla
#8